



Unidad de
Prevención de
Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

PLAN-PRL-GEM-02.CSF


INTEGRACIÓN PLANES CAMPUS PLAZA SAN FRANCISCO

Revisión 1

Diciembre 2023

1 de 5

INTEGRACIÓN DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ZARAGOZA PLAZA SAN FRANCISCO

 <p>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza</p>	<p>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</p> <p>PLAN-PRL-GEM-02.CSF</p> <p>INTEGRACIÓN PLANES CAMPUS PLAZA SAN FRANCISCO</p>		
	Revisión 1	Diciembre 2023	2 de 5

La Universidad de Zaragoza se encuentra formada por edificios que se encuentran agrupados en Campus Universitarios.

Todos los edificios de la Universidad disponen del Plan de Autoprotección para actuar frente a las emergencias que puedan producirse dentro del Edificio.

El presente documento se realiza con el fin de recoger la forma de actuación cuando el riesgo no se produzca dentro del edificio sino en el entorno más cercano, es decir en el Campus.

RIESGOS QUE PUEDEN ORIGINAR UNA EMERGENCIA EN EL CAMPUS

- Incendio en las zonas arboladas
- Incendio o amenaza de bomba en un edificio de la Universidad
- Rotura de Instalaciones

PAUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE A LAS EMERGENCIAS

1. INCENDIO EN ZONAS ARBOLADAS

El Campus, dispone de varias zonas verdes con árboles y setos de diferentes alturas que puede sufrir debido a negligencias o sabotajes incendios que podrías extenderse a los vehículos y posteriormente a los edificios.

Por eso lo principal siempre es;


1. Detección y Alarma,

Cualquier persona que detecte un fuego debe notificarlo al 976 761 112 o directamente al vigilante de campus.

2. Mecanismos de Alarma

El vigilante de seguridad.

- Avisará a los Equipos de Ayuda Exterior (976 761 112) para que acudan a apagar el incendio.

 <p>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza</p>	<p>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</p> <p>PLAN-PRL-GEM-02.CSF</p> <p>INTEGRACIÓN PLANES CAMPUS PLAZA SAN FRANCISCO</p>		
	Revisión 1	Diciembre 2023	3 de 5

- Desde zona segura avisará al Director del Plan de Autoprotección (659 830 926 / 943150) informándole de la situación y si puede afectar algún edificio.


3. Mecanismos de respuesta frente a la emergencia

- Si algún edificio puede verse afectado, el Director del Plan de Autoprotección ordenará a la conserjería del centro que active el Plan de Autoprotección y procedan al desalojo del mismo. Siempre que se pueda se evitará desalojar por las puertas que dan directamente a la zona de riesgos para evitar respirar humos.
- Una vez desalojado el edificio más próximo y según avance la emergencia, si se cree necesario el Director del Plan de Autoprotección procederá a activar los Planes de Autoprotección de los edificios contiguos y así progresivamente hasta que la emergencia esté controlada o el Campus desalojado.
- La alerta de los edificios se debe hacer escalonada para evitar aglomeraciones en las salidas del Campus.

2. INCENDIO O AMENAZA DE BOMBA EN UN EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD

Si la emergencia de un edificio adquiere magnitudes que pueden afectar a los edificios colindantes:

- El Director del Plan de Autoprotección ordenará al JE de los edificios que puedan verse afectados que procedan al desalojo de sus edificios. Siempre que se pueda se evitará desalojar por las puertas que dan directamente al lugar de la emergencia.
- La evacuación de los edificios se debe hacer escalonada para evitar aglomeraciones en las salidas del Campus.
- No se permitirá el movimiento de vehículos hasta la toma del mando por parte de las ayudas exteriores.

 <p>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza</p>	<p>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</p> <p>PLAN-PRL-GEM-02.CSF</p> <p>INTEGRACIÓN PLANES CAMPUS PLAZA SAN FRANCISCO</p>		
	Revisión 1	Diciembre 2023	4 de 5

3. ROTURA DE INSTALACIONES

Si se produce la rotura de instalaciones de gas en el interior del Campus Universitario.

Los pasos a seguir son;

1. Detección y Alarma,

Cualquier persona que detecte la rotura debe notificarlo al 976 761 112.

2. Mecanismos de Alarma

El vigilante;

- Avisará al teléfono de emergencias del Servicio de Mantenimiento.
- Desde zona segura avisará al Director del Plan de Autoprotección (659 830 926 / 943150) informándole de la situación y si puede afectar algún edificio.

3. Mecanismos de respuesta frente a la Emergencia

- Se procederá a cordonar la zona para evitar la aproximación de personal a la zona de la emergencia.
- Si puede verse afectado algún edificio, el Director del Plan de Autoprotección avisará a la conserjería del centro informando de la emergencia, para que activen su Plan de Autoprotección y procedan al desalojo del mismo. Siempre que se pueda se evitará desalojar por las puertas que dan directamente a la emergencia.
- Una vez desalojado el edificio más próximo y según avance la emergencia, si se cree necesario el Director del Plan de Autoprotección procederá a activar los Planes de Autoprotección de los edificios contiguos y así progresivamente hasta que la emergencia esté controlada o el Campus desalojado.



- La alerta de los edificios se debe hacer escalonada para evitar aglomeraciones en las salidas del Campus.
- En caso de fuga de gas se cortarán fuentes de ignición tales como bombas de riego, farolas, etc.